

es el siguiente.

Presupuesto de 1880 a 81.

Existencias . . . . . 57.178'21 pesetas.

1.881 a 82.

Existencias . . . . . 10.369'67 idem

Existencias totales . . . 67.547'88 id

Suyas cantidades se des componen resul-  
tando para el presupuesto corriente una  
existencia en metálico solo de 964 pese-  
tas 2 cent., quedando enterado el ayunt.<sup>o</sup>

Estado de demer-  
cio de la Guardia  
municipal.

También los queda' del Estado de los  
demerzios hechas por las Guardias municipa-  
les en el pasado mes de agosto ayunt.<sup>o</sup>  
mero asiendo a' 59.

Estado de los pa-  
sivos, titula  
ref.

Vistos los estados sanitarios de los enfer-  
mos pobres asistidos a' domicilio en el pa-  
sado mes; acordó' el ayunt.<sup>o</sup> que se pu-  
blique su resultado y que se archiven.

Continuen las  
mismas Comisiones  
en q' estaba  
dividido el ayun-  
tamiento y lo son  
ayunt.<sup>o</sup> que for-  
maban las es-  
peciales.

El Sr. Garcia Alis hace presente que  
con respecto a las reposiciones de todos los  
Comisales que componian el ayunt.<sup>o</sup>  
en el 18 de junio último debian conti-  
nuar las Comisiones mismas en que es-  
taban divididos y formando parte de ellas  
los individuos de entonces; que en su su-  
cesion debian ponerse así en conocimiento  
de las Juntas de Pias fundaciones de  
Cardenal Belluga, Comisiones de Exalca-  
cion y Monte pío.

El Sr. Salvo dijo que lo manifestado  
por el Sr. Garcia Alis debe entenderse

